

# **PERSOLCA S. A.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PERSOLCA S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

*Guayaquil, Marzo 17 del 2011*

*Señores:  
Accionistas de  
PERSOLCA S. A.  
Ciudad.-*

*En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías presento informe de labores y adjunto los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2010.*

*La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la Ley.*

*Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.*

*Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, ruego a los señores accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en que se establece una utilidad de \$ 862.63*

*Sugiero que sean repartidas de siguiente manera:*

<i>15% participación trabajadores</i>	<i>\$ 129.39</i>
<i>25% impuesto a la renta</i>	<i>\$ 183.31</i>
<i>10% Reserva legal</i>	<i>\$ 54.99</i>
<i>Reservas facultativa</i>	<i><u>\$ 494.94</u></i>
	<i>\$ 862.63.</i>

*Esta distribución puede ser ratificada o rectificada por la Junta General de accionistas.*

*Agradezco a los señores accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo en mí depositado durante mi administración.*

*Atentamente,*

*Ing. EDUARDO ADUM WATED  
Gerente General*

